

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES CERESecuADOR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2015, siendo las 17:00 horas, en las Oficinas de la Compañía Certificadora Ecuatoriana de Estándares Ceresecuador Cía. Ltda., situadas en las calles Ascazubi y Pasaje San Jose De Ascazubi, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Mancheno Alvarado José Eduardo con C.I. 0908895311 poseedor de 50 participaciones equivalentes al diez por ciento del capital suscrito y pagado, quien también se encuentra facultado legalmente para representar a Ceres-Certification Of Environmental Standards GMBH poseedora de 440 participaciones equivalentes al ochenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado; el Sr. Mancheno Lara Byron Javier con C.I. 1707774459 poseedor de 10 participaciones equivalentes al dos por ciento del capital suscrito y pagado; también concurre como Presidente de la Compañía el Sr. Gilberto Mancheno. Verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el Sr. Byron Mancheno Lara en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. José Mancheno Gerente General, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014.
2. Análisis sobre el destino que se dará a las utilidades del ejercicio económico 2014.

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelven que:

1. Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.
2. Las utilidades resultantes de las actividades económicas del año 2014 serán distribuidas entre los socios de la compañía.

Posterior a esto se concede treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 18:00 horas.

		
Sr. Mancheno Alvarado José	Sr. Mancheno Lara Byron	Sr. Mancheno Alvarado José
Apoderado en representación de:	Presidente AD-HOC / Socio	Socio / G. General
Ceres-Certification Of Environmental Standards GMBH Socio		